

## Variedades del español: Su unidad y diferenciación

Anna Mištinová<sup>A</sup>

Universidad Carolina de Praga (República Checa)

**RESUMEN:** A pesar de mantener su unidad, el español en calidad de lengua multinacional y multicultural ofrece una gran cantidad de diferencias en todos los planos lingüísticos, ante todo en el léxico y la fonética que reflejan más intensamente que otros niveles de idioma los rasgos característicos de distintas variedades. La diversidad y la variación –influidas tanto por las causas externas, relacionadas con aspectos histórico-políticos, geolingüísticos y sociolingüísticos, como por las internas, dentro del sistema lingüístico– generan una marcada distinción policéntrica en la que juegan un papel significativo la dimensión tanto diatópica como diastrática. En la conferencia se analizan los aspectos de índole diacrónica y sincrónica del tema, los factores que influyeron y siguen influyendo en la diferenciación o unificación del español, así como algunos enfoques referentes a la política lingüística, la investigación y la enseñanza en esta esfera.

### Introducción

Permítanme primero saludar a los presentes en el V Congreso de FIAPE y felicitarles a todos los “fiaperos” en ocasión del X aniversario de nuestra Federación.

Quiero empezar mi conferencia con un recuerdo del comienzo de los años noventa, cuando en nuestro Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad de Praga me encargaron de la preparación de un nuevo curso, especializado en las variedades hispanoamericanas del español. En aquel entonces pasé un mes en el este de la antigua Checoslovaquia, en la frontera de Eslovaquia con Polonia y Ucrania. Un día decidí visitar el museo de un artista estadounidense de arte *pop*, Andrej Warhola, de procedencia eslovaca. Tuve que recorrer unos 50 km de distancia, pero debido al terreno montañoso en una región aislada, y a un transporte complicado, mi viaje duró más de cuatro horas.

Fue sorprendente para mí que en un espacio tan pequeño me encontré con una gran mezcla de idiomas y dialectos: el eslovaco estándar, el eslovaco oriental, el dialecto de Šariš, el ucraniano, el dialecto carpático, el ruteno y el polaco. Y en aquellos momentos empecé a comparar la situación en ese rincón apartado de Eslovaquia con la enorme geografía y demografía del mundo hispánico, su cantidad

---

<sup>A</sup> **Anna Mištinová** es doctora en Filosofía y Letras, Universidad Carolina de Praga, República Checa. Directora del Dpto. de Filología Hispánica, Facultad de Filosofía y Letras. Presidenta de la Asociación de Profesores de Español en la República Checa (2001-2008). Su docencia e investigación se centra en el Español de América, la Iberoamericanística lingüística, la Metodología y la Didáctica de ELE. Autora de numerosas publicaciones especializadas, coordinadora de simposios y proyectos científicos. Distinciones: Medalla “Comenius”, Socio de honor de la FIAPE, Encomienda de la Orden del Mérito Civil del Reino de España. Su dirección de correo electrónico es: [anna.mistinova@ff.cuni.cz](mailto:anna.mistinova@ff.cuni.cz)

de lenguas y dialectos, y no tuve la menor duda de lo difícil y complicado que sería presentar en un curso la riqueza, la variabilidad y la diversidad de las variedades del español.

### **Diacronía y sincronía de la cuestión**

El español es la herencia cultural común y, a la vez, el signo de identidad del mundo hispánico. Si partimos de la premisa que el idioma es uno de los portadores más importantes de la identidad nacional, a diferencia de otras lenguas que se relacionan con una sola nación, la situación del español es específica: identifica y, al mismo tiempo, une muchos pueblos. Sin embargo, según señaló hace varios decenios José G. Moreno de Alba (1988: 11), no es conveniente referirse al español como a un todo, tampoco el español americano es un “bloque idiomático que como tal se opusiera al español peninsular, como si éste fuera asimismo una indivisa totalidad”.

La cuestión de la unidad y diferenciación está relacionada estrechamente con la evolución del castellano y, especialmente, con las etapas después de su asentamiento en el Nuevo Mundo. En esta relación no podemos omitir el hecho de que el castellano jugó en América el papel unificador. Se trató de “un territorio de raíces pluriétnicas y multilingües que permitió el nacimiento del español americano, como extensión del peninsular, pero también como modalidad diferente” (Valdés Bernal, 2013: 490).

La unidad de la lengua representa un conjunto complejo de cuestiones de índole no sólo lingüística sino también extralingüística: político-histórica, geográfica, cultural y sociológica y ofrece una amplia panorámica. La unidad fue y sigue siendo uno de los aspectos que más preocupaban a los lingüistas, junto con otros problemas referentes al español americano, en relación con el peninsular, como son la homogeneidad o heterogeneidad de la lengua, la definición del “español de América”, su delimitación, etc.

Entre las cuestiones fundamentales figuraron también la base lingüística del español de América, el andalucismo, el origen y las características del idioma durante los diferentes periodos de la conquista y colonización del Nuevo Mundo<sup>1</sup>, los destinos americanos de los andaluces, extremeños, castellanos y otros (Anexo 4), la influencia de sustratos y adstratos indígenas<sup>2</sup>, la delimitación de zonas geolingüísticas<sup>3</sup>, el contenido y significación del término de “*americanismo léxico*”, la

cuestión de la norma, o de las normas, su codificación, la delimitación espacial o zonificación de los estándares, etc.

Desde el punto de vista histórico, la cuestión de la unidad pasó por una serie de peripecias que se caracterizaban por diversos enfoques, opiniones y factores, influidos por las condiciones del período determinado.

La época de la independización de Hispanoamérica trajo consigo una fragmentación política y las reflexiones sobre la posible fragmentación lingüística. Según el lingüista venezolano Ángel Rosenblat (1962: 98) se reflejaban en ella los siguientes hechos:

La vida espiritual hispanoamericana se alimentaba en fuentes que no eran españolas; la influencia de la que había sido metrópoli iba debilitándose cada día; la tradición literaria y lingüística decaía, incapaz de resistir a las influencias exóticas; eran escasas las comunicaciones entre pueblos tan diversos y tan distantes; dominaba el desdén por la metrópoli; los puristas veían sus esfuerzos condenados a la impotencia; se infiltraba arrolladora la inmigración extranjera y no existía ninguna norma reguladora.

Para los estados hispanoamericanos, recién constituidos, la esencial unidad del idioma representó el supremo interés vital. Andrés Bello comprendió que “la garantía suprema, como última y más poderosa para la vida de los nuevos Estados se encontraba en la conciencia de su unidad racial; y siendo ésta mucho más cultural que étnica, había de recordarse y mantenerse a través del idioma, defensa de todos en la hora de la Independencia ... ” (Bello/Cuervo, 1970: 9).

En el nivel diacrónico, ante todo en las primeras etapas de la evolución de nuestro tema, encontramos una amplia escala de opiniones. Las de Andrés Bello, Rufino José Cuervo, Juan Valera, Miguel de Unamuno o Ramón Menéndez Pidal representan los momentos más importantes en las discusiones acerca de la diferenciación y la posible fragmentación del español, su unidad y, a la vez, ofrecen una interesante comparación.

Ya en la primera edición de su *Gramática*, que apareció en 1847, Bello declaraba que la avenida de neologismos de construcción alteraba la estructura del idioma: “Tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín.” (Bello/Cuervo, 1970: 25).

La unidad y diferenciación fueron objeto de numerosas polémicas, ante todo en las postrimerías del siglo antepasado y al comienzo del siglo pasado, entre las cuales se destacaba la discusión entre dos ilustres figuras, Rufino José Cuervo y Juan Valera<sup>4</sup>. Al final de su vida, Rufino José Cuervo opinó que, a pesar de todos los esfuerzos por mantener la unidad del idioma, en un futuro más o menos lejano cada país de América hablaría una lengua distinta, no entendida por los demás. El español americano sufriría una irreversible fragmentación que conduciría al establecimiento de diversas lenguas “nacionales”, tal como pasó en la Romania, cuando los latines provinciales se transformaron en diversas lenguas.

En su carta, dirigida al poeta argentino Francisco Soto y Calvo en 1899<sup>5</sup>, Cuervo alude:

La influencia de la que fué metrópoli va debilitándose cada día y fuera de cuatro o cinco autores cuyas obras leemos con gusto y provecho, nuestra vida intelectual se deriva de otras fuentes, y carecemos pues casi por completo de un regulador que garantice la antigua uniformidad. Cada cual se apropia lo extraño a su manera, sin consultar con nadie; las divergencias debidas al clima, al género de vida, a las vecindades y aun qué sé yo si a las razas autóctonas, se arraigan más y más y se desarrollan; ya en todas partes se nota que varían los términos comunes y favoritos, que ciertos sufijos o formaciones privan más acá que allá, que la tradición literaria y lingüística va descaeciendo y no resiste a las influencias exóticas. Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos..., pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos pues en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano (Cuervo, 1947: 35).

En su texto *El castellano en América*<sup>6</sup>, Rufino José Cuervo sigue insistiendo que así como el latín acabó por fraccionarse en otras tantas lenguas, así también con el tiempo “nuestra lengua será distinta en cada país, por mucho que nos esforcemos en impedirlo”. Subraya que las causas de la diversificación consisten en la ausencia de una norma común a todos, al debilitarse el influjo de la metrópoli, así como en la falta de comunicación entre las nuevas repúblicas hispanoamericanas.

A esta posibilidad de fragmentación que admite Rufino José Cuervo se opone Juan Valera. Según él, al castellano no se le puede adjudicar el mismo destino como al latín vulgar, a pesar de la gran extensión del territorio donde se habla. Las condiciones fueron y son diferentes de las del Imperio Romano en el siglo V: “La corrupción del latín y el nacimiento y desarrollo ulterior de lenguas romances no

puede ni debe servirnos de guía para pronosticar en América la corrupción del castellano y el nacimiento y desarrollo ulterior de nuevos idiomas. ... No hay motivo para recelar la desaparición en el nuevo continente de la lengua castellana...”<sup>7</sup>

Asimismo, otras grandes figuras, Miguel de Unamuno y Ramón Menéndez Pidal, estuvieron convencidos de que a pesar de la diferenciación regional, la tendencia a la integración sería mayor y la unidad de la lengua se mantendría. En 1903, Unamuno opinó que una lengua y cultura comunes contribuirían a mantener la unión de la lengua y advirtió que, a pesar de la diferenciación lingüística, la tendencia a la integración sería mayor:

Por mucho que se cumpla la diferenciación lingüística o dialectal de hoy en adelante, la integración irá de par. No están hoy los pueblos de lengua española tan apartados unos de otros, que quepa en alguno de ellos diferenciación lingüística que no refluya inmediatamente en los demás. Por fuerte que pueda llegar a ser la tendencia a la diferenciación, la tendencia a la integración será mayor. Siempre predominará el interés supremo: el de que nos entendamos todos (Unamuno, 1958: 831-2).<sup>8</sup>

El mismo optimismo lo comparte Ramón Menéndez Pidal (1955) quien en su discurso sobre “La unidad del idioma”<sup>9</sup> hizo un resumen, cuarenta años después, de la polémica entre Cuervo y Valera, concediendo la razón a la opinión de don Juan Valera. En su texto indica y explica diferencias entre el proceso histórico de la evolución de las lenguas románicas y el establecimiento del español americano, entre las condiciones existentes en el Imperio Romano y en el mundo hispánico. Analiza las circunstancias que propiciaron la fragmentación del latín, lo que le permite afirmar que fueron totalmente diversas y, por esta razón, se puede esperar que el español tienda más a la unidad que a la diversidad.

Sin embargo, cabe mencionar también la actitud de Dámaso Alonso quien, a mediados del siglo pasado, planteó en varios congresos<sup>10</sup> sus dudas sobre la conservación de la unidad del español en un futuro “posthistórico”. La causa la veía en la evolución diversificadora del idioma, ante todo en los niveles fonético y léxico. En la tarea de alejar lo más posible el período de fragmentación, Alonso adjudicaba mucha importancia a la misión de los intelectuales y estudiosos. El porvenir del español, la preservación de la unidad lingüística, dependen de la enseñanza sistemática y la difusión de la cultura, así como del respeto a las variedades nacionales.

Asimismo, los lingüistas hispanoamericanos Rodolfo Lenz, Marcos A. Morínigo, Gastón Carrillo Herrera y otros dedicaron la atención a una serie de diferencias importantes entre el latín, que llegó a las diversas provincias ya a su más alto grado de perfección, y el español, que tenía todavía su principal etapa de realización cuando llegó al Nuevo Mundo.<sup>11</sup>

Para Ángel Rosenblat, la diversidad nacional y regional no representaba una fragmentación idiomática. En comparación con las opiniones de Rufino José Cuervo, su actitud fue optimista. En su discurso “El imperativo categórico no parece hoy la pureza de la lengua sino la unidad”<sup>12</sup> habló de la indispensabilidad de una macrolengua o norma supranacional. También Juan Lope Blanch subrayaba la necesidad de la existencia de una norma reguladora que garantizara para el futuro la unidad básica del idioma y una fácil comunicación entre diferentes naciones hispanas.

Como es sabido, desde la época de Bello y Cuervo hasta la actualidad, las opiniones de lingüistas con respecto a la unidad o la diferenciación del español fueron muy abundantes. La mayoría de los filólogos modernos coincidieron con las ideas de Menéndez Pidal y se inclinaron a negar la posibilidad de fragmentación del español en lenguas separadas.

La lengua española parece tender hoy más a la unidad que a la diversificación. El mayor peligro de la diferenciación se observa en el nivel léxico, lo que se debe a los arcaísmos, innovaciones, indigenismos, anglicismos y otros extranjerismos cuya sedimentación es distinta en la diversa geografía del mundo hispanohablante. Hace tiempo Dámaso Alonso propuso la creación de un organismo de índole internacional con representantes de países hispanohablantes, cuya función fuera evitar la diversificación del léxico moderno español.<sup>13</sup>

Naturalmente, en el nivel léxico y fonético las divergencias existentes son fácilmente perceptibles. Según dice Antonio Quilis (1992: 104), “hoy está asegurada la unidad de nuestra lengua. Las variantes, léxicas, o fónicas, sobre todo, son como lentejuelas que centellean y avivan nuestras hablas, evitando su monotonía”.

### **Factores de diferenciación y unificación**

I - Los factores que pueden provocar rupturas y diferenciación son numerosos. En la diversificación de una lengua influyen intensamente, como ya hemos mencionado, los factores extralingüísticos, de índole geográfica, histórico-política, sociológica y

económica. En el caso del español es, ante todo, una enorme demografía y geografía del mundo hispánico, el aislamiento o accesibilidad de diferentes zonas, la situación política, social y cultural de los distintos territorios, tanto en el pasado como en la actualidad.

Entre los aspectos lingüísticos principales, que juegan el papel importante en el proceso de diferenciación, figuran la base inicial del español americano, la influencia de las hablas de diversas regiones de España, tan variada en dimensión espacial y temporal, una gran cantidad de lenguas indígenas, aportaciones lingüísticas de otros idiomas y las normas nacionales.

Con respecto a algunos factores, José Joaquín Montes Giraldo escribe:

El influjo de lenguas amerindias en general no se da en España desde la época del descubrimiento en que penetraron varios indigenismos en el español peninsular. Por lo demás suele ser peculiar para cada país e incluso para diversas zonas de un mismo país en donde el español está en contacto con diferentes lenguas. ... Las normas nacionales que van imponiendo las instituciones oficiales de cultura de las ciudades, sobre todo de las capitales, si son unificadoras dentro de cada país, suelen ser diferenciadoras entre países (Montes Giraldo, 1982: 128-9).

Estoy de acuerdo con la opinión de Ambrosio Rabanales (1993: 13), miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua, quien en su ensayo “La corrección idiomática en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*” subraya que “... debido a la multiplicidad de normas, como realizaciones de prácticamente un mismo sistema, no todo lo que es culto en España lo es también en nuestra América, y viceversa, y todas ellas, cada una en su lugar, merecen igual consideración”.

El funcionamiento real del idioma consiste en un juego permanente entre la tradición e innovación. Una serie de innovaciones en el español de América se debía a la constante afluencia de inmigrados de variada procedencia y cultura durante muchos siglos. A América se trasplantó un español regionalmente y socioculturalmente diferenciado, en lo que apunta el germen de la diferenciación de la lengua en el Nuevo Mundo. Por ejemplo, Alonso Zamora Vicente (1960: 306) indicó que “las diferencias en el enorme territorio americano son mínimas dentro de la estructura total del habla. Hay muchas menos diferencias entre dos regiones cualesquiera de la enorme América, por separadas que se encuentre, que entre dos

valles vecinos de Asturias”. Una opinión similar la compartía Rafael Lapesa y Manuel Alvar.

En cuanto a la investigación de la diferenciación lingüística, hay que advertir que no siempre se distinguían debidamente los distintos aspectos de la cuestión: por ejemplo, el diacrónico y sincrónico por una parte, el diatópico y diastrático por otra, aplicándose así el concepto de la unidad de una manera muy relativa y subjetiva.

A veces se confundían los niveles de la lengua estándar y de dialectos, los de la lengua literaria y común, de habla culta y popular. Muchas veces dependía en qué planos de la lengua se apoyaban los análisis, si en el morfológico y sintáctico, o en el fonético y léxico, más vulnerables a los cambios y, a la vez, más estudiados. Naturalmente, los enfoques de polémicas y su argumentación fueron influidos por circunstancias históricas de la época correspondiente.

II - Entre los factores unificadores de índole extralingüística que coadyuvan a la convergencia idiomática figuran el desarrollo de los medios de comunicación, la multiplicación de toda clase de contactos, la integración económica, política y cultural, apoyada desde el punto de vista diacrónico por el pasado común de las antiguas colonias y la metrópoli, así como el proceso de globalización, muchas veces criticada, pero en el campo de integración puede traer sus frutos.

En el pasado se adjudicaba mucha importancia al papel supranacional y unificador de la lengua literaria y de la instrucción general que siguen siendo “un factor de gran importancia en las tendencias lingüísticas unificadoras, por lo menos dado el carácter estabilizado de la lengua escrita” (Menéndez Pidal, 1955: 30).

Uno de los posibles condicionantes de la fragmentación de la lengua, el aislamiento de algunas zonas, está superado gracias a las posibilidades tecnológicas contemporáneas de interconexión y comunicación cumpliéndose de esta manera los factores de rapidez e instantaneidad. La gama de los medios de comunicación es cada vez más amplia y sus posibilidades se aumentan con un ritmo acelerado. No ha pasado todavía ni un siglo y medio desde cuando se podía contar sólo con la prensa, la que siguieron el teléfono, la radio, la televisión, los satélites e Internet. También el desarrollo de la aviación y el turismo, ante todo en la segunda mitad del siglo pasado, ha ayudado a disminuir el impacto de algunos factores de diferenciación.<sup>14</sup>

Sin embargo, la facilidad de los intercambios y de integración no es por sí misma garantía de cohesión idiomática. En la actualidad, son los extranjerismos lingüísticos, sobre todo, los anglicismos, y la influencia del inglés, en calidad de “lingua franca” de hoy. Por eso no podemos dejar aparte el fenómeno de espanglés en los EE. UU.<sup>15</sup> Ya en 2001, la Academia Norteamericana de la Lengua Española, alarmada por la profusión de cursos universitarios y diccionarios de “spanglish”, su difusión por Internet, publicó una carta abierta de protesta, advirtiendo el peligro a la cultura hispánica y la lengua común.

En lo que se refiere a los esfuerzos integradores, ante todo en el campo de investigación, en los últimos decenios, especialmente a partir del V Centenario, se ha notado una fuerte tendencia integradora y sintetizadora. A diferencia de los estudios parciales de los períodos anteriores, se han proyectado en ella la conciencia y necesidad de coordinación y cooperación más estrecha, tanto de las Academias de la Lengua Española como otras instituciones, en diversos proyectos de investigación y la realización de estudios científicos en conjunto.<sup>16</sup>

Las tendencias integradoras se reflejan también en el trabajo conjunto en la esfera de la política lingüística que coadyuva a la unificación lingüística. Hay que subrayar que en la esfera del policentrismo es la actividad normativa de las Academias de la Lengua Española y su influencia en las normas reguladoras que juega un papel positivo, especialmente, a partir del 92. Lo demuestran los esfuerzos comunes, dedicados a la preparación y edición de obras de suma importancia, *Ortografía, Diccionario académico, Nueva Gramática*, etc., que reflejan el enfoque de policentrismo en el campo de la actividad normativa.

En relación con el carácter policéntrico de la norma, en la *Nueva Gramática* se destaca que “...la norma tiene hoy carácter policéntrico.... No es posible presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua”.

Tiene más sentido describir pormenorizadamente las numerosas estructuras que son compartidas por la mayor parte de los hispanohablantes, ... y mostrar separadas las opciones particulares que pueden proceder de alguna variante, sea del español americano o del europeo. Obrar de este modo no solo no pone en peligro la unidad del español, sino que contribuye más bien a fortalecerla, y ayuda a comprender su distribución geográfica de forma más cabal (RAE, 2009: XXXIX-XLVIII).

En 2012, la RAE indica que: “se consideran plenamente legítimos los diferentes usos de las regiones lingüísticas, con la única condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de su área y no supongan una ruptura del sistema en su conjunto, esto es, que no se ponga en peligro su unidad.” (RAE, 2012: online).

En cuanto a la enseñanza de variedades del español, en el III Congreso de la FIAPE en Cádiz, organizamos una mesa redonda, en la que participaron también Emily Spinelli (EE. UU.), Anne-Marie Penon (Francia) y Sergio Serrón (Venezuela). Su tema principal fue *¿Qué enseñar desde la perspectiva panhispánica?* En este contexto llegamos a las conclusiones de que es necesario aplicar los siguientes criterios (Mištinová, 2009: 509):

- Zona geográfica en la que se enseña. Es lógico que en Europa va a prevalecer la norma peninsular; en los países hispanoamericanos, las normas de países respectivos.
- Procedencia del profesor. Su influencia se nota habitualmente en el habla de sus estudiantes, tanto en el léxico como en la pronunciación.
- Criterios pedagógicos básicos, de los que escribió ya en el siglo XVII, en su *Linguarum Methodus Novissima y Didactica Magna*, el renombrado erudito checo Comenius (1648, 1657): la edad, el tipo de la escuela o del curso, el nivel de conocimientos.
- Objetivo del curso y la especialización de estudiantes. Si se trata, por ejemplo, de un curso de español para estudiantes de comercio exterior o de ciencias empresariales cuya esfera de actividad tendrá lugar, por ejemplo, en el Caribe o en Argentina, hay que incluir en las clases los elementos lingüísticos correspondientes a la zona en cuestión.
- Simplificación y reducción. Según estos principios didácticos no es posible enseñar todo. Es necesario escoger los fenómenos más importantes, más frecuentes y dedicarles más atención.
- Calidad de recursos didácticos. El contenido de la enseñanza depende muchas veces de los manuales y otros recursos de los que disponen los profesores. Es positivo que en el último tiempo crece la cantidad de aquellos que apoyan la aplicación de la perspectiva panhispánica.

## Conclusión

Entre los factores importantes, que coadyuvan a mantener la unidad, figura la prudente política lingüística, el papel unificador de los medios de comunicación que contribuyen a la homogeneización del idioma, el papel supranacional de la lengua literaria, las tecnologías modernas que posibilitan y aseguran la interconexión, intercomunicación, interacción y el intercambio mutuo, incluso en las zonas antes aisladas, así como el proceso de globalización y de integración económica, política y cultural.

Las renovaciones de la lengua no significan su disolución ni su desvirtualización, y a pesar de los rasgos diferenciales, el uso de una lengua común implica la suma de estas singularidades. Mientras que antes la cuestión de la unidad y diferenciación se formulaba e interpretaba en algunas polémicas como *la unidad o fragmentación*, *la unidad o diferenciación*, desde la perspectiva actual se habla de la *unidad y diferenciación*, de la *unidad y diversidad*.

Hace más de un siglo lo predecía con una excepcional sabiduría Miguel de Unamuno: “El rápido entrecambio que a la vida moderna distingue impedirá la partición del castellano en distintas lenguas, pues habrán de influirse mutuamente las distintas maneras nacionales, yendo la integración al paso mismo a que la diferenciación dialectal vaya.” (Unamuno, 1958: 495).

En estas palabras, Miguel de Unamuno captó el principio muy actual *La unidad en la diversidad* que subraya la diversificación y variación dentro del marco de la misma lengua y, a la vez, corresponde al concepto de la norma policéntrica.

El español es la herencia cultural común y, a la vez, el signo de la identidad del mundo hispánico. A pesar de la existencia de una serie de variedades geolingüísticas y nacionales, que caracterizan el habla de pueblos en diferentes territorios, a pesar de su diferenciación, tanto diatópica como diastrática, y sus especificidades en distintos niveles lingüísticos, la lengua española sigue manteniendo su unidad.

## Bibliografía

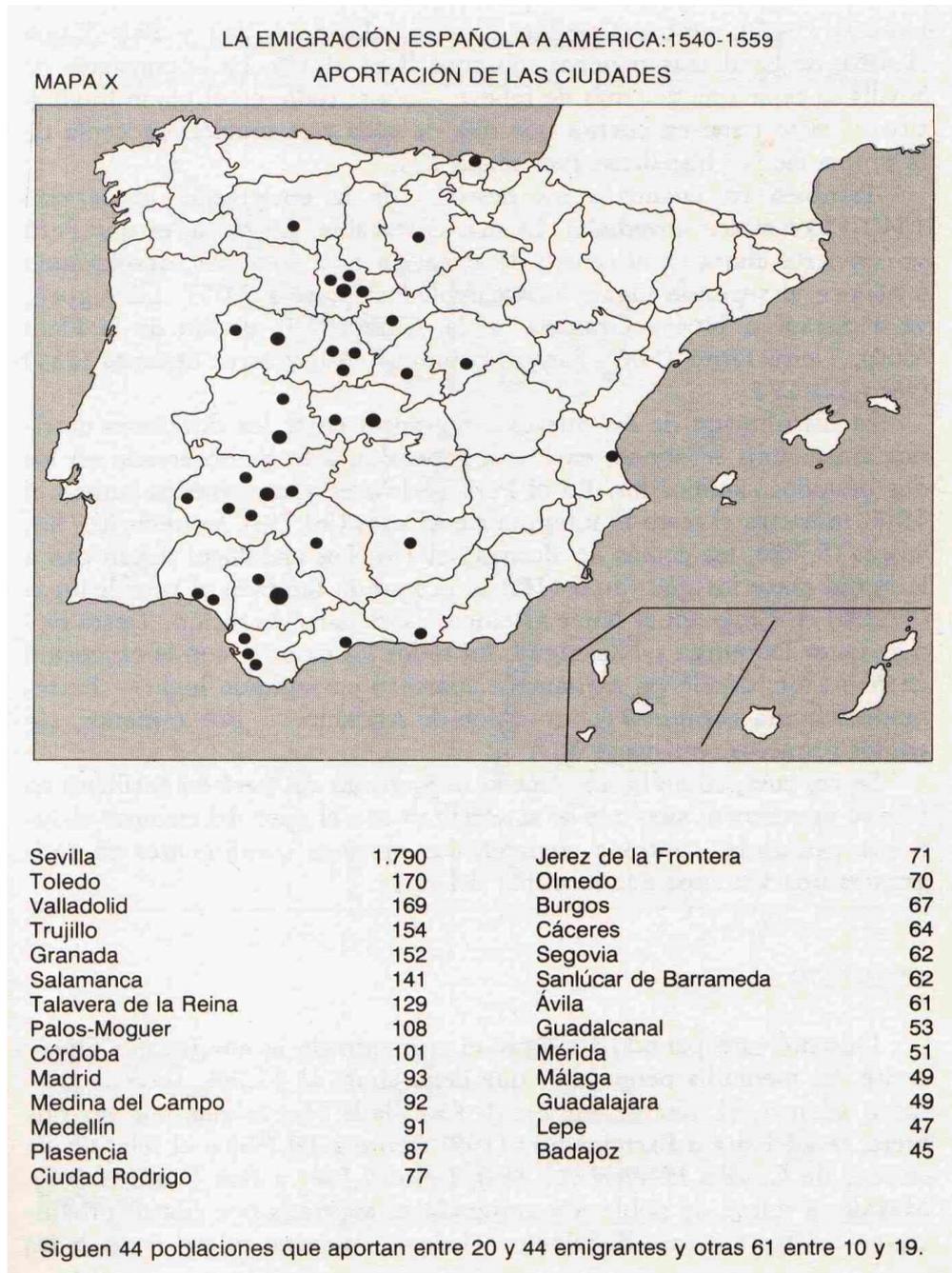
Bello, Andrés/Cuervo, Rufino José (1970): *Gramática de la Lengua Castellana*, 8<sup>a</sup> ed. Prólogo de Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, S. A.

- Buesa Oliver, Tomás/Enguita Utrilla, José María (1992): *Léxico del español de América - Su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: MAPFRE.
- Carrillo Herrera, Gastón (1964): "Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica". En: *Presente y futuro de la lengua española, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*. Madrid.
- Comenius, Jan Amos (1648, 1657): *Linguarum Methodus Novissima*. 1ª ed. Leszno, 2ª ed. Amsterdam.
- *Didactica Magna*. En: *Opera Didactica Omnia*. Amsterdam.
- Cuervo, Rufino José (1947): *El castellano en América*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1992): *El español de América*. Madrid: MAPFRE.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1999): *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- Garrido Domínguez, Antonio (1992): *Los orígenes del español de América*. Madrid: MAPFRE.
- Krupa, Viktor/Genzor, Josef (1983): *Jazyky sveta* (Lenguas del mundo). Bratislava: Obzor.
- Lenz, Rodolfo (1946;): "Para el conocimiento del español de América". En: *El español en Chile*. Buenos Aires: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VI.
- Lope Blanch, Juan Manuel (1993): "El español de América y la norma lingüística hispánica". En: *Nuevos estudios de lingüística hispánica*. México: UNAM, pp.127-136.
- (1997): *La lengua española y sus problemas*. México: UNAM.
- Lope Blanch, Juan Manuel (2003): *Cuestiones de Filología Hispanoamericana*, México: UNAM.
- López Morales, Humberto (1998): *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1955): *Castilla, la tradición, el idioma*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Mištinová, Anna (1995): "Diferentes enfoques del concepto de «americanismo» en algunas obras de la lexicografía hispánica". En: *Ibero-Americana Pragensia*, XXIX. Praha: Univerzita Karlova, pp. 209-215.
- (2004): "El primer siglo del castellano en el Nuevo Mundo y la política lingüística". En: Brooks, Elaine S./Ghil, Eliza M./Wolf, S. George (eds.) *Romance Studies Today. In Honor of Beatriz Varela*, pp. 65-76. New Orleans: University of New Orleans. Newark: Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs.
- (2009): "¿Qué enseñar desde una perspectiva panhispánica? En: *Actas del III Congreso de la FIAPE, La enseñanza del español en tiempos de crisis*. Mesa redonda. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009, pp. 508-514. RedEle, www.fiape.org, [http://www.educacion.es/redele/Biblioteca2010\\_2/index.shtml](http://www.educacion.es/redele/Biblioteca2010_2/index.shtml) (10-X-2011).
- (2011): "El castellano, variedades hispanoamericanas y la identidad nacional (mirada desde la República Checa)". En: *Contextos. Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*. XII, 24. Santiago de Chile: Universidad Metropolitana, pp. 77-85.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1982): *Dialectología General e Hispanoamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

- Moreno de Alba, José G. (1988): *El español en América*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- (1992): *Diferencias léxicas entre España y América*. Madrid: MAPFRE.
- Moreno Fernández, Francisco (1993): *La división dialectal del español de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Quilis, Antonio (1992): *La lengua española en cuatro mundos*, Madrid: MAPFRE.
- Rabanales, Ambrosio (1993): "La corrección idiomática en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*". En: *Boletín informativo*, 233. Madrid: Fundación Juan March, pp. 3-22.
- Real Academia Española (1999): *Ortografía de la lengua española*, 1ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 1ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
- (2012): <<http://rae%5CNoticias.nsf/Portada4?ReadForm&menu=4>> (7.3.2012).
- Rona, José Pedro (1973): "Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América Española". En: *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXII, 2, pp. 310-321.
- Rosenblat, Ángel (1962): *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Biblioteca A. Rosenblat, tomo III. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- (1971): *Nuestra lengua en ambos mundos*. Estella (Navarra): Salvat Editores, S. A.-Alianza Editorial, S. A.
- (1990): *Estudios sobre el español de América*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Stavans, Ilán (2003): *Spanglish. The Making of a New American Language*. New York: Harper Collins Publishers.
- Unamuno, Miguel de (1958): *Obras completas*. Tomos III y VI. Madrid, Afrodisio Aguado.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2013): *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*. Prólogo: Francisco Moreno Fernández. La Habana: Universidad de La Habana.
- Zamora Vicente, Alonso. 1960. *Dialectología española*, Madrid: Gredos.

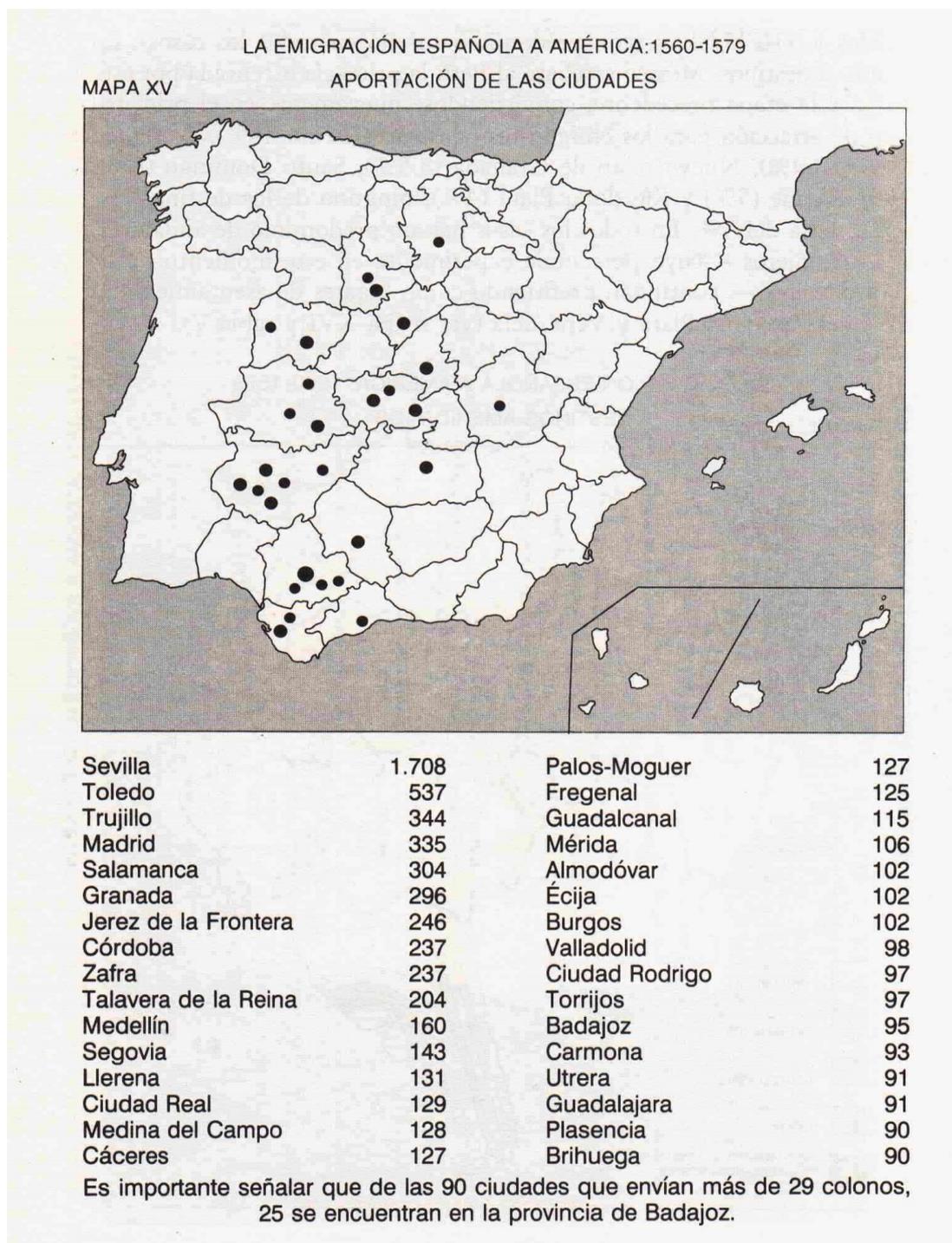


## ANEXO 2



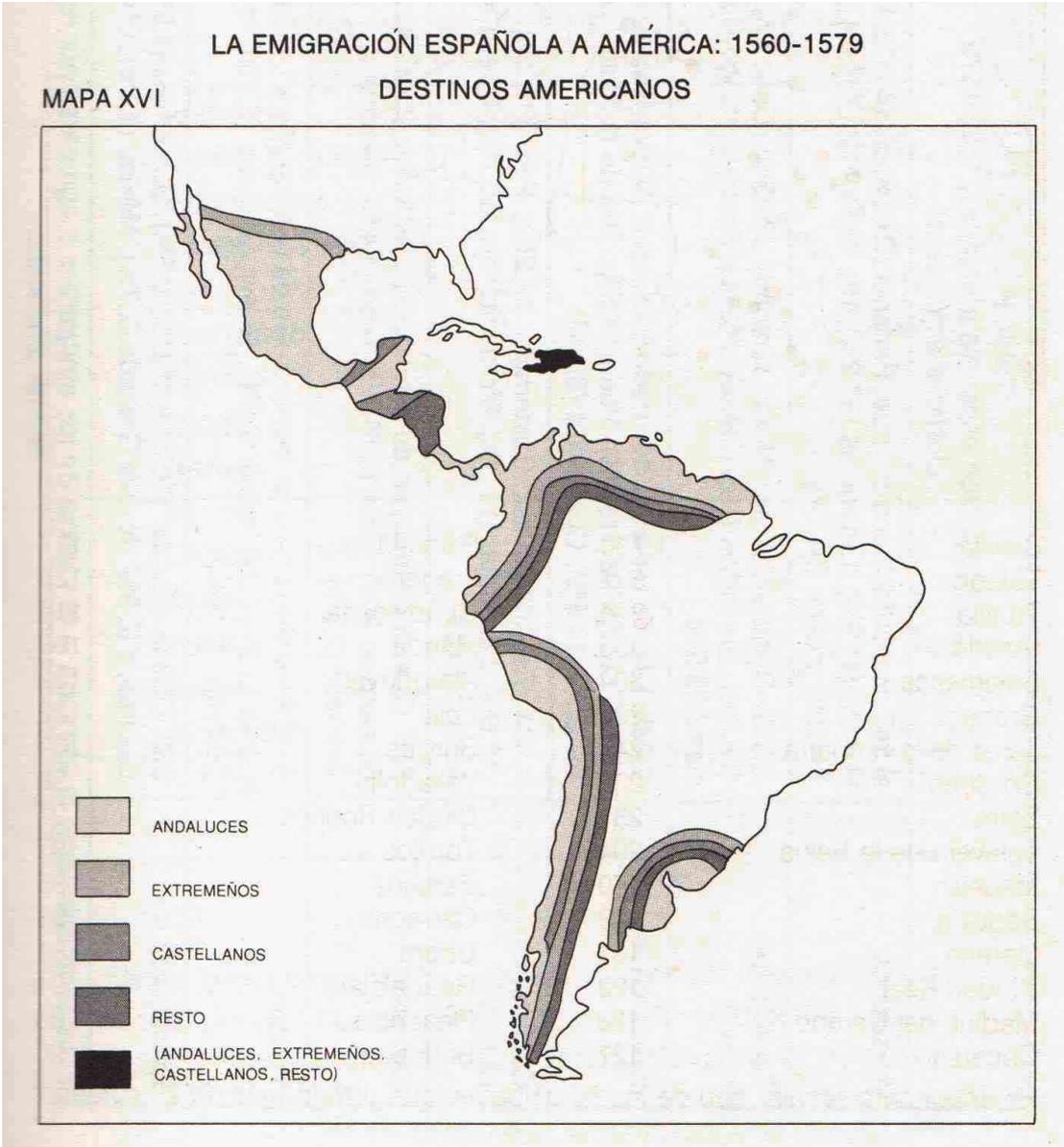
*Los orígenes del español de América*  
(Garrido Domínguez, 1992: 127)

### ANEXO 3



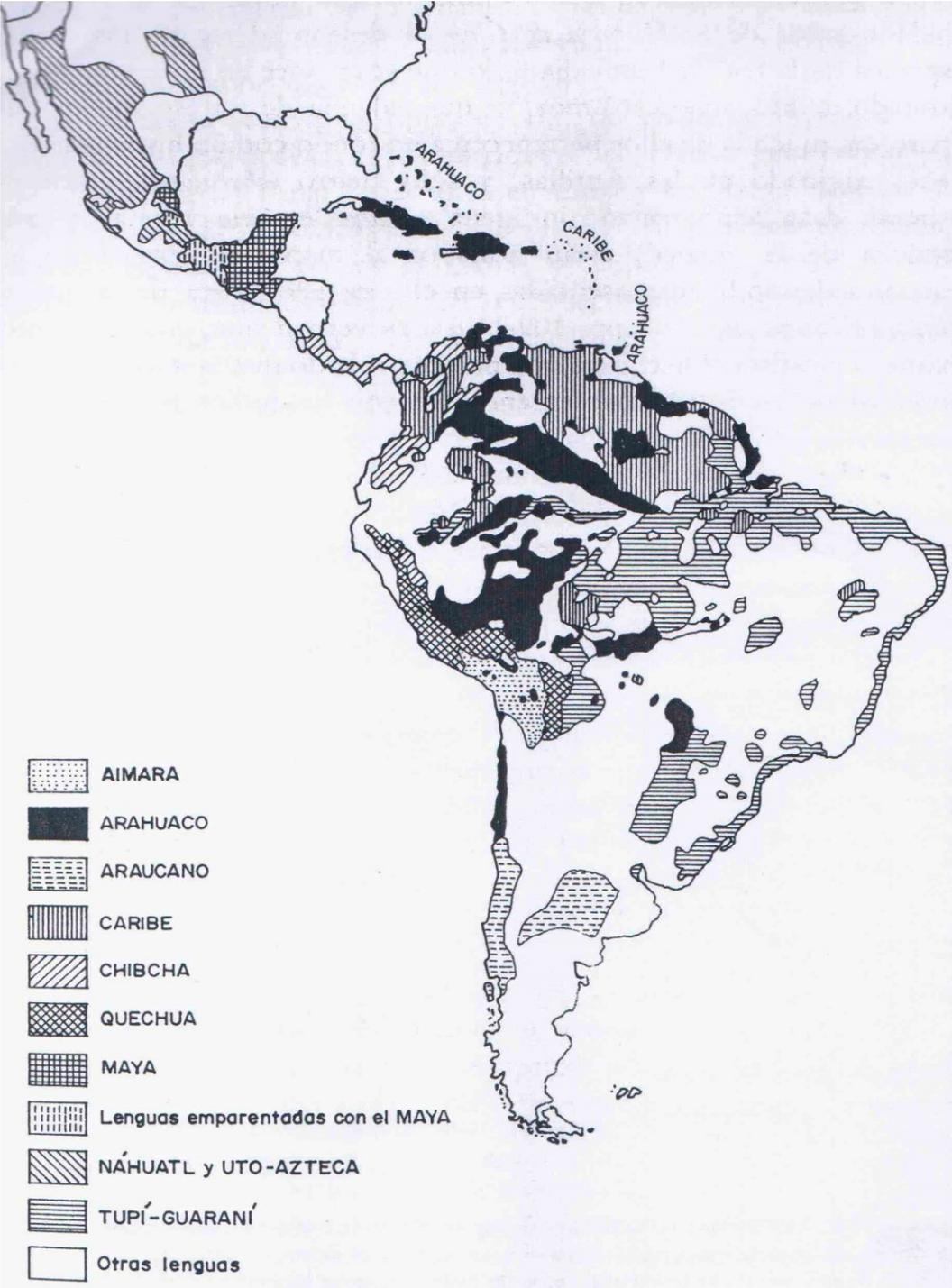
*Los orígenes del español de América*  
Garrido Domínguez (1992: 134)

**ANEXO 4**



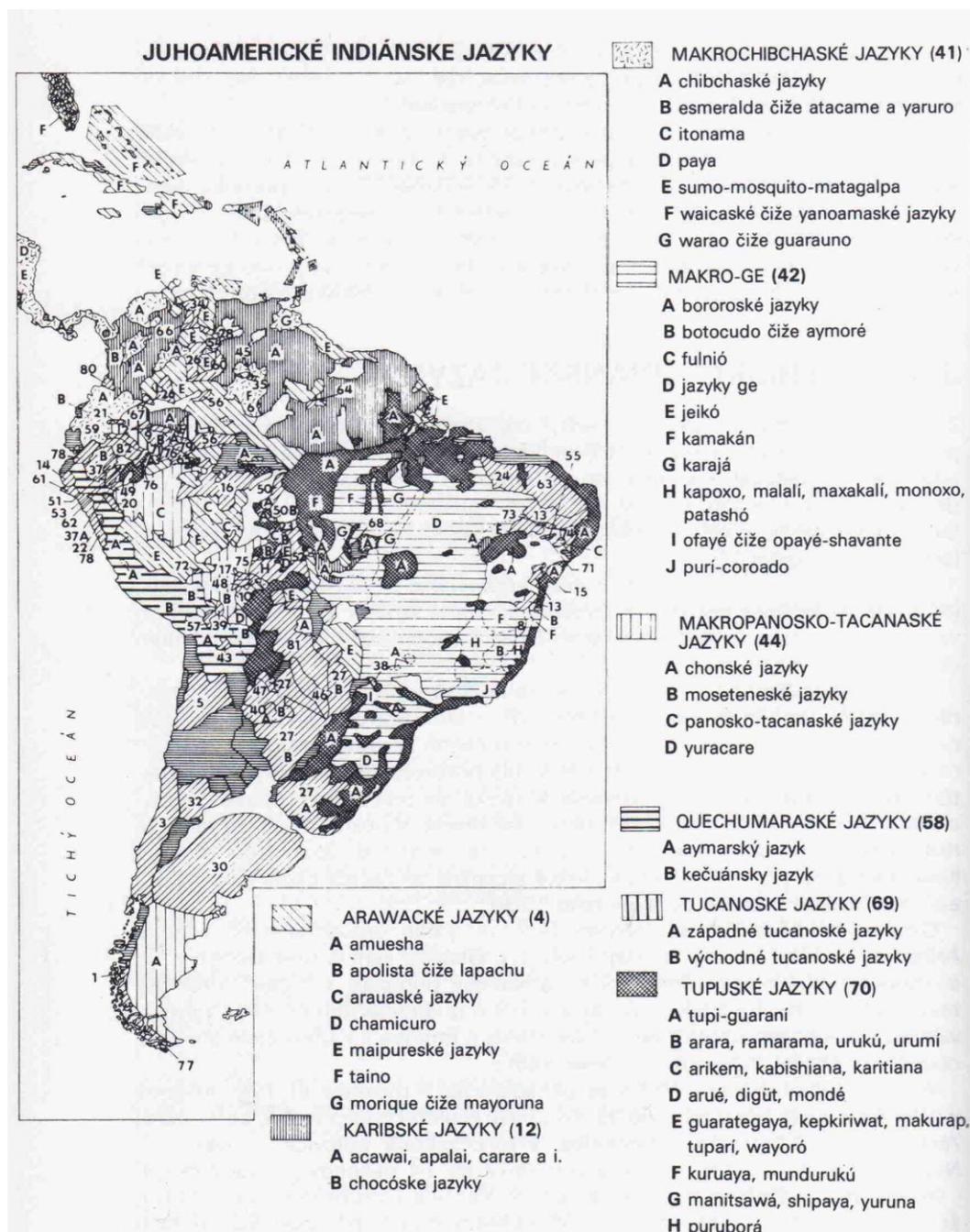
*Los orígenes del español de América*  
Garrido Domínguez (1992: 135)

**ANEXO 5**



Lenguas indígenas de Hispanoamérica  
(Buesa Oliver- Enguita Utrilla, 1992: 37)

## ANEXO 6



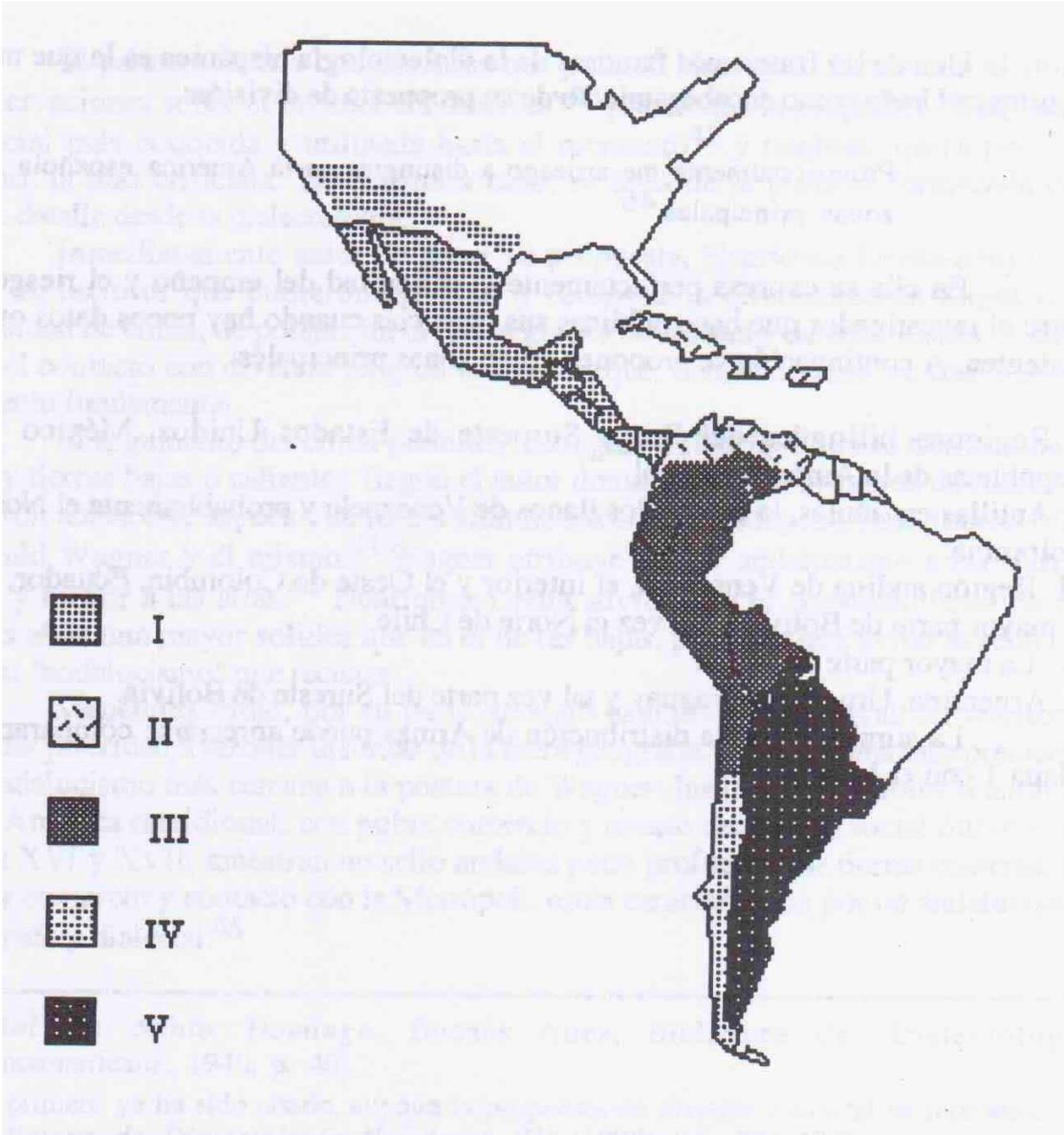
*Jazyky sveta (Lenguas del mundo)*  
(Viktor Krupa et al., 1983: 270)

**ANEXO 7**



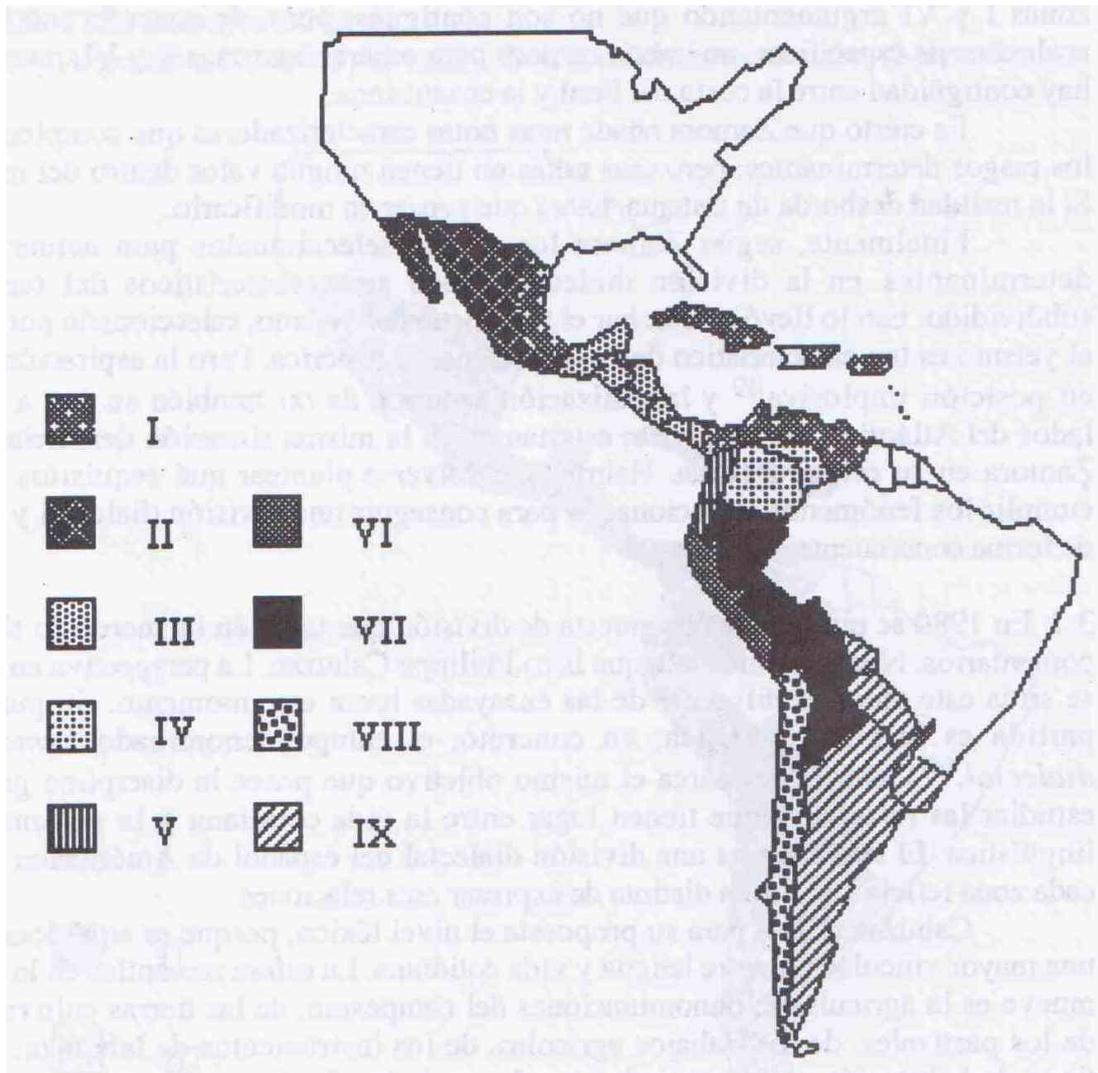
Zonas lingüísticas según Armas y Céspedes (1882)  
(Moreno Fernández, 1993: 19)

**ANEXO 8**



Zonas según Henríquez Ureña (1921)  
Moreno Fernández (1993: 22)

## ANEXO 9



Zonas según Zamora Munné (1980)  
Moreno Fernández (1993: 33)

## ANEXO 10

### *First Parte, Chapter Uno*

In un placete de La Mancha of which nombre no quiero remembrearme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un greyhound para el chase. A cazuela with más beef than mutón, carne choppeada para la dinner, un omelet pa' los Sábados, lentil pa' los Viernes, y algún pigeon como delicacy especial pa' los Domingos, consumían tres cuarers de su income. El resto lo employaba en una coat de broadcloth y en soketes de velvetín pa' los holidays, with sus slippers pa' combinar, while los otros días de la semana él cut a figura de los más finos cloths. Livin with él eran una housekeeper en sus forties, una sobrina not yet twenty y un ladino del field y la marketa que le saddleaba el caballo al gentleman y wieldeaba un hookete pa' podear. El gentleman andaba por allí por los fifty. Era de complexión robusta pero un poco fresco en los bones y una cara leaneada y gaunteada. La gente sabía that él era un early riser y que gustaba mucho huntear. La gente say que su apellido was Quijada or Quesada—hay diferencia de opinión entre aquellos que han escrito sobre el sujeto—but acordando with las muchas conjeturas se entiende que era really Quejada. But all this no tiene mucha importancia pa' nuestro cuento, providiendo que al cuentalo no nos separemos pa' nada de las verdá.

*Spanglish. The Making of a New American Language.*  
Stavans (2003: 253)  
Muestra de la traducción de El Quijote al *spanglish*.

<sup>1</sup> En el Anexo 1 se puede ver la aportación provincial a la emigración española a América entre los años 1540-1559. Al igual que en los períodos anteriores, entre las provincias y las ciudades españolas (Anexos 2 y 3) predomina Andalucía y Sevilla.

<sup>2</sup> En los Anexos 5 y 6 se refleja la distribución de lenguas indígenas de Hispanoamérica. A diferencia del mapa 5 que contiene solamente las lenguas generales -quechua, náhuatl, aimará, tupí-guaraní, araucano, arahuaco, maya, etc.- en el 6 figura una enorme cantidad de otras familias de lenguas amerindias.

<sup>3</sup> En cuanto a la determinación de áreas dialectales, en los Anexos 7-9 podemos comparar las actitudes de diferentes autores: 4 zonas lingüísticas de Juan Ignacio Armas y Céspedes (1882), 5 zonas de Pedro Henríquez Ureña (1921) y 9 zonas de Juan Zamora Munné (1980).

<sup>4</sup> Los textos de la polémica entre R. J. Cuervo y J. Valera se publicaron juntos por primera vez en *El castellano en América*, Buenos Aires, ed. El Ateneo, 1947, pp. 29-130.

<sup>5</sup> La "Carta a don Francisco Soto y Calvo" fue publicada por primera vez como prólogo del poema *Nastasio* de don Francisco Soto y Calvo, Chartres, Imprenta de Durand, 1899. La cita está tomada del volumen de los estudios de Rufino J. Cuervo *El castellano en América*, Buenos Aires, ed. El Ateneo, 1947, pp. 35-36.

<sup>6</sup> Fue publicado por primera vez en 1901, en el *Bulletin Hispanique*, III, pp. 35-62. Su segunda parte se publicó en 1903, en el mismo *Bulletin Hispanique*, V, pp. 58-77.

<sup>7</sup> Cf. Juan Valera, "Sobre la duración del habla castellana", en *El Imparcial* (Madrid, 24 de septiembre de 1900), incluido también en *El Superhombre y Otras Novedades* (Madrid, Librería de Fernando Fe, 1903, pp. 209-221) y en *Crítica Literaria*, tomo XXX de las *Obras Completas* (Madrid, Imprenta Alemana, 1912, pp. 177-189). Tomado de *El castellano en América*, Buenos Aires, ed. El Ateneo, 1947.

<sup>8</sup> Vid. la carta abierta a Adolfo Casabal, en *Obras completas*, tomo VI. *La raza y la lengua*.

<sup>9</sup> El discurso inaugural de la Asamblea del Libro Español, celebrada en Madrid el 31 de mayo de 1944, fue publicado en *Castilla, la tradición, el idioma*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955, y en *Mis páginas preferidas. Estudios lingüísticos e históricos*, Madrid, Gredos, 1957.

<sup>10</sup> En el II Congreso de Academias de la Lengua (Madrid, 1956) y en el I Congreso de Instituciones Hispánicas (Madrid, 1963). El título de uno de sus discursos fue "Para evitar la diversificación de nuestra lengua".

<sup>11</sup> Vid. Rodolfo Lenz, "Para el conocimiento del español de América", en *El español en Chile*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VI, 1946; Marcos A. Morínigo, "El idioma español en América", en el *Programa de Filología Hispánica*, Buenos Aires, 1959; Gastón Carrillo Herrera, "Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica", en el *Presente y futuro de la lengua española, II, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, Madrid, 1964, p. 17-33.

<sup>12</sup> Se trata del discurso de incorporación a la Academia de Ciencias de Venezuela, pronunciado el 23 de abril de 1974.

<sup>13</sup> En el II Congreso Internacional de la Lengua Española en Valladolid se acordó por las academias crear un Observatorio del Neologismo.

<sup>14</sup> En su estudio "El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación" (en *Nuestra lengua en ambos mundos*, Barcelona, Salvat-Alianza, 1971, pp. 11-40), Rosenblat describe los equívocos y hasta la incomprensión y conflictos que puedan surgir entre los hispanohablantes procedentes de los distintos países, a pesar del uso de la lengua común.

<sup>15</sup> En el Anexo 10 aparece una de sus manifestaciones extremas: una muestra de la traducción de El Quijote al "spanglish".

<sup>16</sup> Un hito importante en el proceso unificador de la investigación lingüística fue el *Proyecto del estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica* cuyos cimientos asentó en 1964 Juan M. Lope Blanch en el II Simposio de PILEI (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas). El proyecto se amplió posteriormente en el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. Cabe mencionar también la colaboración en los distintos diccionarios y atlas lingüísticos (ALESUCH, ALEC, ALM, ALARA).